

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

**Comisión de Trabajo Legislativo  
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2016**

-----  
-----  
En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 27 de junio del año 2016, se reunieron en las salas 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, los integrantes de la Comisión de Trabajo Legislativo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo su Tercera Sesión Extraordinaria de 2016 de conformidad con el siguiente:-----  
-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----  
-----

**Tema 1.-** Registro, acreditación y lista de asistencia. -----  
-----

**Tema 2.-** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----  
-----

**Tema 3.-** Informe sobre los avances del Grupo de Trabajo de Sistemas y Servicios, a que se refiere la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su artículo 22. -----  
-----

**Tema 4.-** Informe del Grupo de Trabajo sobre el avance a la Propuesta del Proyecto del Reglamento Interno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.-----  
-----

**Tema 5.-** Acuerdo para Solicitar la Interpretación Administrativa y Jurídica de cuando menos 30 numerales de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y que precisan: "La Comisión Intersecretarial con la participación del Consejo Mexicano..."-----  
-----

**Tema 6.-** Toma de Acuerdos de la Sesión. -----  
-----

**Tema 7.-** Asuntos Generales. -----  
-----

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----  
-----

Durante el desarrollo de la sesión, los integrantes de la Comisión de Trabajo Legislativo adoptaron los siguientes: -----  
-----

----- **ACUERDOS** -----

-----  
**Acuerdo 02-03ex/jun-2016.-** La Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) aprueba la Orden del día. -----

-----  
**Acuerdo 03-03ex/jun-2016.-** Se propone: -----

1. Iniciar la redacción de un modelo de Lineamientos de un Sistema o Servicio con el objeto de que el borrador se presente en el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y posteriormente al Presidente de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS).-----
2. Se convoque a los presidentes de las Comisiones o en su caso al Presidente de la Cámara de Diputados a fin de convocar a la CIDRS y se aplique la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.-----
3. Votar por un Sistema con el que se va a iniciar el borrador para enviarlo a las Comisiones y al Presidente de la Cámara de Diputados y posteriormente publicarlo.-----
4. Los acuerdos a los que se llegue en esta Comisión, se propondrán al CMDRS para adoptarlos como Acuerdos propios.-----
5. Realizar un análisis jurídico para determinar el Sistema que se considere más apto para elaborar el borrador de Lineamientos.-----
6. El Consejero Amalio Vargas Soto se propone para elaborar el proyecto de Lineamientos del Sistema número III, Sistema Nacional de Fomento a la Empresa Social Rural.-----

-----  
**Acuerdo 04-03ex/jun-2016.-** Enviar a los Consejeros el Cuadro Comparativo No.2 del Reglamento Interior del CMDRS. -----

-----  
**Acuerdo 05-03ex/jun-2016.-** Elaborar un proyecto de Estratificación de los Productores (artículo 9 y 140 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable).-----

-----  
**Acuerdo 06-03ex/jun-2016.-** Ratificar los acuerdos tomados en esta Sesión Extraordinaria, en la próxima a que haya lugar. -----

-----  
**Acuerdo 07-03ex/jun-2016.-** Los Asuntos Generales estarán pendientes hasta la próxima sesión de esta H. Comisión. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 14:30 horas del día 27 de junio de 2016, el Ing. Adrián Castro Real, Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo dio por concluida formalmente la **Tercera Sesión Extraordinaria de 2016** de la Comisión de Trabajo Legislativo del CMDRS. -----

----- **F I R M A S** -----  
-----

**Ciudad de México, a 27 de junio de 2016.**

**Lic. José Eduardo Espinosa de los  
Monteros Aviña.**

Auxiliar Técnico de la Comisión de Trabajo  
Legislativo

**Ing. Adrián Castro Real.**

Coordinador de la Comisión de Trabajo  
Legislativo